

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

Abril de 2011

ÍNDICE

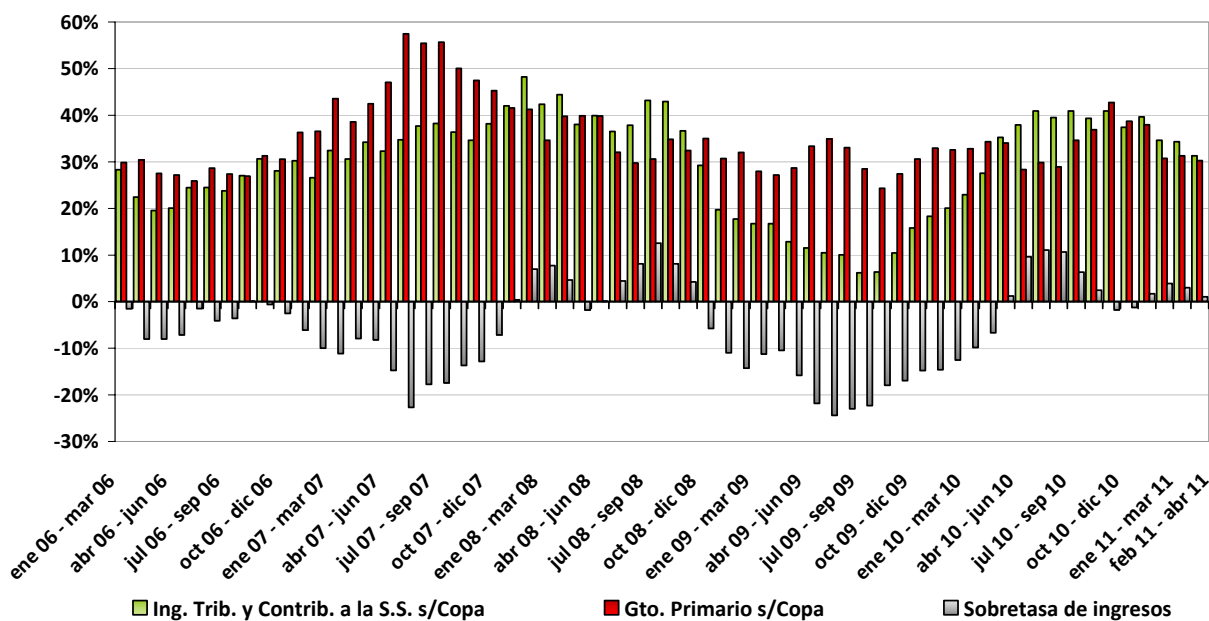
1.	Síntesis	3
2.	Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	6
	- Ingresos	
	- Gastos primarios	
	- Intereses de la Deuda	
	- Resultados Financiero y Primario	
3.	Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional	19
4.	Consideraciones de la Deuda Pública y de la Deuda Flotante de la Administración Central del año 2010	20
	Anexo metodológico	23
	Anexo estadístico (*)	25
	Gráfico 6. SPNF. Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles.	
	Cuadro 2. SPNF. Evolución de los Recursos por Rubros.	
	Cuadro 3. SPNF. Gastos corrientes y de capital.	

(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Al igual que lo ocurrido el mes anterior, en abril la ejecución de las cuentas del Sector Público Nacional (SPNF) en base caja volvió a arrojar un resultado financiero deficitario. Sin embargo, dado que el incremento interanual de los recursos superó en \$ 605 millones al de los pagos, el déficit de \$ 1.017 millones de un año atrás se redujo a \$ 412 millones. En cambio, descontando los pagos en concepto de intereses de la deuda, el resultado primario fue positivo, aunque en una cuantía similar a la del año pasado, levemente por debajo de los \$ 2.000 millones.

Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



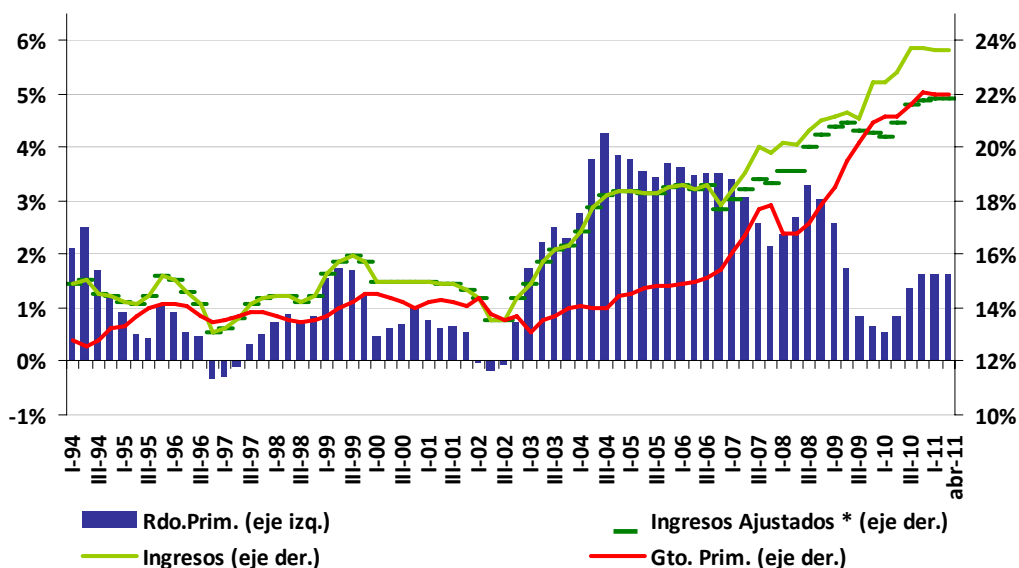
En términos acumulados, en el primer cuatrimestre se llegó un déficit de \$ 760 millones, lo que por su magnitud puede ser considerado cercano al equilibrio fiscal, cuando un año atrás era de - \$ 2.085 millones. En importante destacar que esta mejoría se alcanzó pese a que se redujeron los ingresos derivados de Rentas de la propiedad y de operaciones especiales¹, y con tasas de crecimiento de ingresos tributarios que vienen desacelerándose. Tomando períodos de tres meses, en el Gráfico 1 puede verse que las

¹ En Rentas de la Propiedad se incluyen las utilidades del BCRA y del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (de la ANSES), mientras que en operaciones especiales se considera a los recursos provenientes del FMI. Entre todos estos conceptos, en el primer cuatrimestre de 2010 ingresaron \$ 4.000 millones, mientras que este año fueron \$ 3.600 millones.

variaciones interanuales pasaron de niveles superiores al 40%, a otros del orden del 30%, aunque esta moderación del ritmo de expansión resultó levemente inferior a la experimentada por los gastos, lo que trajo aparejado una disminución del déficit financiero verificado en el período enero – abril de 2010.

Con relación al desempeño de los recursos corrientes y de capital del SPNF, durante el mes de abril ingresaron \$ 32.351 millones, cerca de \$ 8.000 millones más que lo obtenido un año atrás (+ 32%). Este crecimiento estuvo dado por el desempeño de la recaudación tributaria. En términos nominales, lo recaudado en concepto de recursos tributarios por la AFIP fue de casi \$ 40.000 millones, de los cuales \$ 30.150 millones fueron al SPNF (+ 33% ia., + \$7.460 mill.), mientras que el resto se destinó a las Provincias a través de la coparticipación y de las leyes que establecen la distribución automática.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO
SPNF -Base Caja- en % del PBI
12 meses móviles



* sin transf. de cartera de las AFJP ni aporte del FMI

Al igual que lo sucedido en marzo, el BCRA nuevamente transfirió en abril fondos al Tesoro Nacional en concepto de utilidades correspondientes al ejercicio 2010, en esta oportunidad por un monto de \$ 800 millones, acumulando \$ 2.900 millones en lo que va del año.

Entre los tributos, el impuesto a las Ganancias fue el que tuvo la performance más destacada, ya que creció casi un 60%, sustentando en los saldos derivados de las declaraciones juradas de las personas físicas, aunque también fue relevante el alza de Contribuciones a la Seguridad Social (+39% ia.). Mientras que estos dos impuestos alcanzaron tasas más elevadas que las obtenidas en los meses previos, el resto tuvo variaciones más moderadas que las del primer trimestre.

Por el lado de los pagos, en abril las erogaciones primarias totalizaron \$ 30.378 millones, generando un alza del orden del 34% ia.. Esta tasa fue tres puntos mayor que el crecimiento interanual del primer trimestre.

Entre los gastos que más incidieron en el crecimiento, se encuentran las Prestaciones de la Seguridad Social (+ 41% ia.), impulsadas por la aplicación en el mes de marzo del coeficiente de actualización de haberes, las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+ 42% ia.) y las Remuneraciones (+ 35% ia.).

Por su parte, los pagos en concepto de intereses fueron \$ 2.385 millones, lo que implicó una marcada retracción (- 515 mill.; - 18% ia.). Dado que el monto previsto en el cronograma publicado por la Secretaría de Finanzas mostraba un nivel por lo menos \$ 900 millones mayor, este monto seguramente se reflejará en la ejecución del mes de mayo.

La tasa de crecimiento de los gastos estuvo influenciada por una importante cancelación de la deuda flotante. Manteniendo el comportamiento típico del primer mes de cada trimestre, en el mes de abril el gasto primario en base caja superó al devengado en un total de \$ 4.178 millones, lo cual constituye una diferencia muy superior a la habitual. En consecuencia, en lo que va del año la brecha entre ambos criterios de medición asciende a \$ 10.473 millones, lo que representa una importante reducción de la deuda exigible existente al inicio del ejercicio.

En el presente informe se incluyen consideraciones acerca de la evolución de la Deuda Pública y de la Deuda Flotante de la Administración Central durante el ejercicio 2010.

2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

- Ingresos

En el mes de abril, los recursos percibidos por el SPNF mostraron una evolución en línea a la alcanzada en los meses previos. En términos interanuales, el crecimiento fue del 32,1%, similar al obtenido en el conjunto del primer cuatrimestre, aunque unos 3 puntos porcentuales por debajo que la variación interanual del período mayo '10 – abril '11.

CUADRO 1 (resumen)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acumulado del año a		12 meses móviles a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
I- RECURSOS CORRIENTES	32,0%		31,9%		35,1%	
	24.496	32.339	94.251	124.273	281.537	380.318
Ingresos Tributarios *	30,2%		33,8%		39,7%	
	15.050	19.599	55.329	74.051	161.081	224.972
Contribuciones a la seguridad social **	38,1%		34,1%		33,8%	
	7.640	10.551	31.148	41.757	83.356	111.571
Ingresos No Tributarios	41,2%		48,0%		43,1%	
	626	884	2.110	3.121	6.043	8.650
Rentas de la propiedad	314,1%		2,0%		70,4%	
	246	1.020	4.301	4.387	18.905	32.219
Remisión de utilidades del BCRA	-		81,3%		260,0%	
	0	800	1.600	2.900	6.000	21.600
Transferencias corrientes	-97,1%		-94,7%		-97,9%	
	816	24	905	48	10.680	224
Transferencia del FMI	-100,0%		-100,0%		-100,0%	
	800	0	800	0	10.350	0
I-b RECURSOS CORRIENTES AJUST. ***	33,1%		33,7%		37,4%	
	23.696	31.539	90.251	120.673	255.912	351.568
II- RECURSOS DE CAPITAL	328,6%		-62,1%		-22,7%	
	3	12	59	22	203	157
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	32,1%		31,8%		35,0%	
	24.498	32.351	94.310	124.296	281.740	380.475
III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	33,1%		33,6%		37,3%	
	23.698	31.551	90.310	120.696	256.115	351.725

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Se excluyen los ingresos derivados de las Utilidades del BCRA, las rentas de los activos financieros de la ANSES y la asignación del FMI.

De esta forma, los recursos totales fueron de \$ 32.351 millones, cerca de \$ 8.000 millones superiores a lo obtenido un año atrás. Al igual que lo sucedido en marzo, el

BCRA nuevamente transfirió utilidades correspondientes al ejercicio 2010, en esta oportunidad por \$ 800 millones, por lo que el ingreso por este concepto ya acumula \$ 2.900 millones en lo que va del año. No obstante, el crecimiento de los recursos estuvo dado por el desempeño de la recaudación tributaria, que se incrementó un 31,9% ia. En términos nominales, lo recaudado en concepto de recursos tributarios por la AFIP fue de casi \$ 40.000 millones (\$ 39.738 mill.), de los cuales \$ 30.150 millones fueron a las arcas del SPNF (+ 32,9% ia., + \$7.460 mill.) mientras que el resto se destinó a las Provincias a través de la coparticipación y de las leyes que establecen la distribución automática.

CUADRO 2
RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS

- con Coparticipación y Leyes Especiales -

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acumulado del año a		12 meses móviles a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
IVA	31,0%		35,2%		36,2%	
	8.835	11.578	33.905	45.842	94.208	128.324
Ganancias	57,9%		46,4%		42,9%	
	4.240	6.695	18.205	26.645	59.565	85.091
Derechos de exportación	16,7%		23,7%		41,0%	
	3.919	4.574	12.225	15.117	34.357	48.439
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	29,5%		36,2%		35,5%	
	2.075	2.688	7.641	10.406	21.889	29.650
Combustibles	17,4%		19,6%		28,6%	
	1.179	1.384	4.205	5.030	12.516	16.094
Derechos de importación	33,5%		42,6%		50,9%	
	798	1.066	2.968	4.232	8.248	12.447
Internos	16,4%		21,9%		32,2%	
	786	915	3.047	3.713	7.671	10.141
Bienes Personales	5,9%		12,0%		21,5%	
	245	259	811	908	4.316	5.244
Ganancia Mínima Presunta	-36,0%		-41,3%		-3,2%	
	164	105	720	423	1.394	1.350
Otros	-89,5%		12,0%		-6,5%	
	382	40	537	602	1.813	1.696
Subtotal - Recursos Tributarios	29,5%		34,0%		37,6%	
	22.623	29.303	84.265	112.919	245.976	338.475
Contribuciones a la Seg. Soc.	39,0%		35,8%		35,0%	
	7.505	10.435	30.774	41.800	82.296	111.104
Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social **	31,9%		34,5%		37,0%	
	30.128	39.738	115.039	154.719	328.272	449.579

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

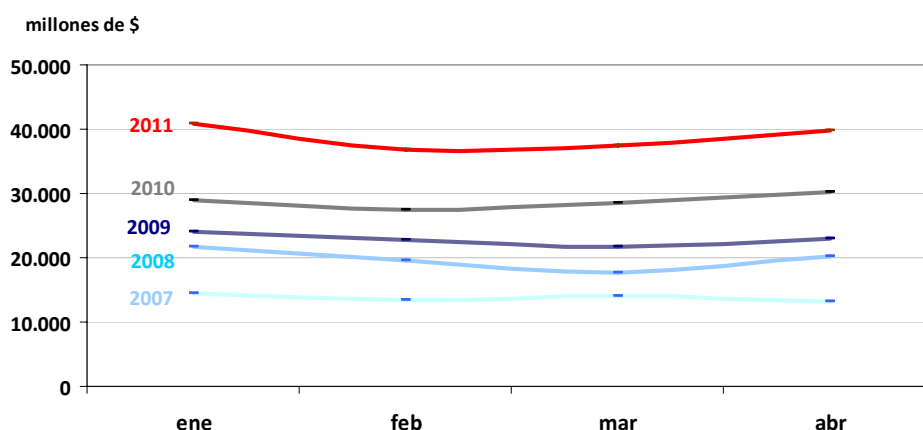
* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor de Recursos Tributarios no coincide con lo informado en el Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos destinatarios de este gravamen, mientras que la cifra del Cuadro 2 muestra lo ingresado al Sector Público Nacional.

A su vez, la expansión de la recaudación estuvo sustentada en el desempeño del impuesto a las Ganancias, que creció un 57,9% con relación a un año atrás, y en menor medida, en las Contribuciones a la Seguridad Social, que alcanzaron una expansión del 39,0% ia.. Mientras que estos dos tributos mostraron tasas de variaciones más elevadas que las del primer trimestre, los restantes impuestos tuvieron un crecimiento más moderado.

En cuanto al análisis de la evolución con respecto a los meses previos, el nivel obtenido en abril parece revertir la desaceleración comentada en el informe de marzo, mostrando una tendencia más parecida a la del año anterior. No obstante, como se ha comentado en otras oportunidades, para obtener una conclusión más firme respecto de un cambio de tendencia, es necesario analizar un período que abarque varios meses.

Recaudación Mensual

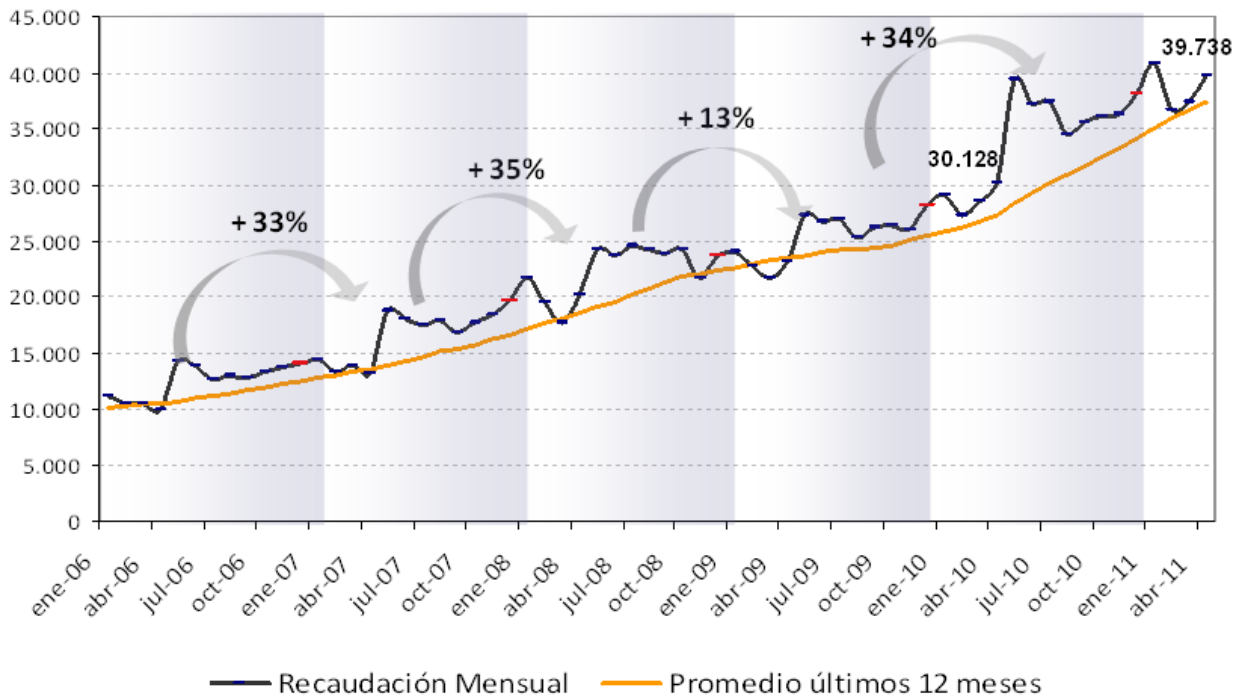


En ese sentido, para tener una idea del desempeño que tendrá la recaudación en los próximos meses resultará clave el producido del Impuesto a las Ganancias del mes de mayo. De acuerdo al amplio consenso existente respecto de las expectativas económicas para 2011, todos los factores que impulsaron el fuerte crecimiento mantendrán el signo positivo (expansión del nivel de actividad y del consumo privado, las tasas de variación de precios y los salarios de la economía), pero es posible que con una intensidad menor.

Para dimensionar el notable crecimiento que estos factores han generado en la recaudación tributaria de los últimos años, basta recordar que mientras que el promedio mensual del año 2006 era de \$ 12.500 millones, en 2010 fue de \$ 34.160

millones, un 170% mayor, y en abril ya ronda los \$ 40.000 millones. El siguiente gráfico muestra con claridad la evolución de la recaudación en los últimos cinco años.

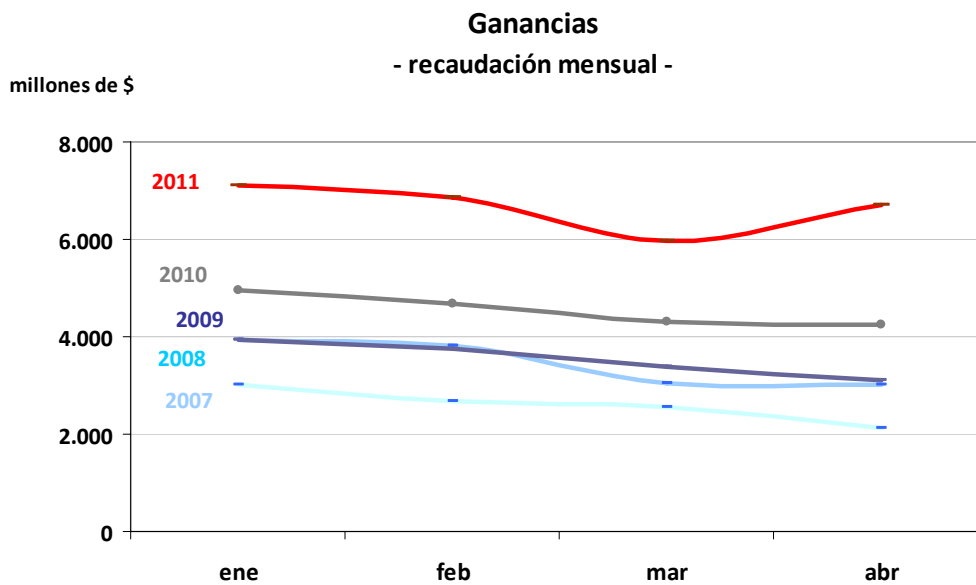
Recaudación Total
Enero 2006 – Abril 2011
- niveles mensuales -



Con respecto al comportamiento de cada tributo (tanto con destino al SPNF como a las jurisdicciones provinciales), como se comentó anteriormente, en abril se destacó el **Impuesto a las Ganancias**, que totalizó \$ 6.695 millones, aportando un 25% del incremento total. De acuerdo a la información publicada por la AFIP, este desempeño estuvo sustentado en las retenciones y en el pago de los saldos de declaraciones juradas de sociedades y personas físicas, ya que este mes operó el vencimiento de la declaración jurada correspondiente a las personas físicas sin participación en sociedades, con cierre de ejercicio en el mes de diciembre. En sentido contrario operó el aumento de las deducciones personales vigente desde agosto de 2010 para empleados en relación de dependencia, que atenuó el incremento de los ingresos por retenciones sobre sueldos.

Como se comenta en informes anteriores, dado que los anticipos que deben tributarse en los meses posteriores se calculan en función de las ganancias declaradas en el

ejercicio anterior², el muy elevado nivel de recaudación de Ganancias alcanzado en mayo de 2010 estableció un piso de crecimiento interanual alto para los siguientes once meses. Por lo tanto, la información de la recaudación de mayo resultará de gran relevancia para poder establecer los niveles de los sucesivos meses. Dado que el monto tributado correspondiente al ejercicio 2009 fue elevado, lo que implicó niveles altos de anticipos, es improbable que el saldo a pagar en mayo resulte significativamente mayor a lo tributado en mayo de 2010.

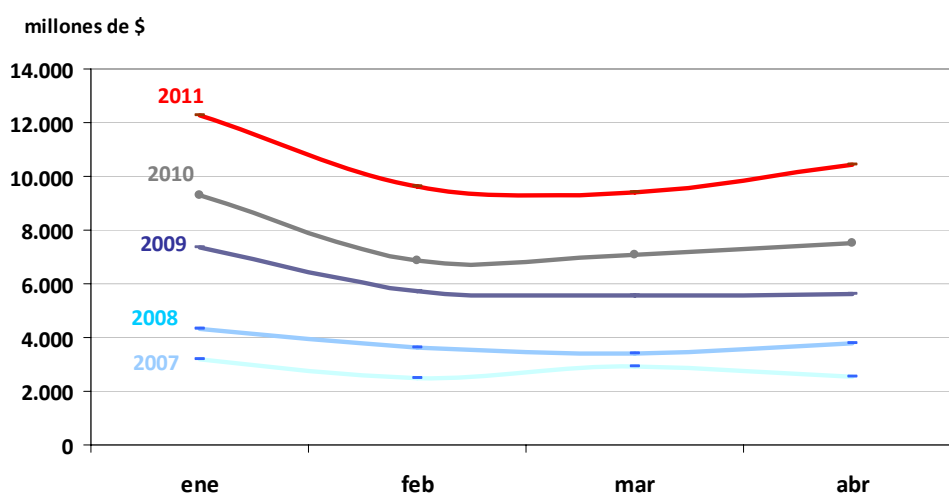


En comparación con los meses previos, el gráfico muestra con claridad que no es usual que el nivel de abril supere al de marzo, como sí sucede en 2011. Si bien en parte ese comportamiento está explicado por el bajo desempeño del mes anterior, puede observarse que este año el nivel de abril está levemente por debajo del de enero y febrero, cuando el resto de los años presenta una brecha muy superior.

² Debido a que el régimen de liquidación de Ganancias establece que los saldos de las declaraciones juradas de las Sociedades deben pagarse al quinto mes de cerrado el balance, y que la gran mayoría de las empresas tienen como año fiscal al período enero-diciembre, el mes de mayo concentra una proporción muy significativa del pago anual, y constituye un mes referencial de las Ganancias obtenidas en el ejercicio anterior. Estos saldos surgen de la diferencia entre el monto total a tributar por el período anual (resultante de la aplicación de la alícuota a las ganancias declaradas, netas de las deducciones permitidas), y los diez anticipos mensuales que se pagaron previamente (de junio a febrero, para el caso de las empresas que cierran balance en diciembre, se pagan anticipos que equivalen al impuesto determinado en la declaración jurada correspondiente al año anterior). En consecuencia, si un año una empresa tiene las mismas ganancias imponibles (impuesto determinado) que el año precedente, el saldo a pagar en mayo es cero, dado que la suma de los anticipos agotó el pago a realizar.

Lo recaudado en concepto de **Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social** fue de \$ 10.435 millones, \$ 2.930 millones por encima que doce meses atrás, lo que implica un aporte del 31% a la suba total de la recaudación. El crecimiento interanual fue del 39,0%, casi cuatro puntos porcentuales por encima del crecimiento interanual alcanzado en los últimos meses. Si se compara con los meses previos (ver gráfico), puede apreciarse que si bien en abril suele recaudarse más, en el año 2011 esta situación se acentuó.

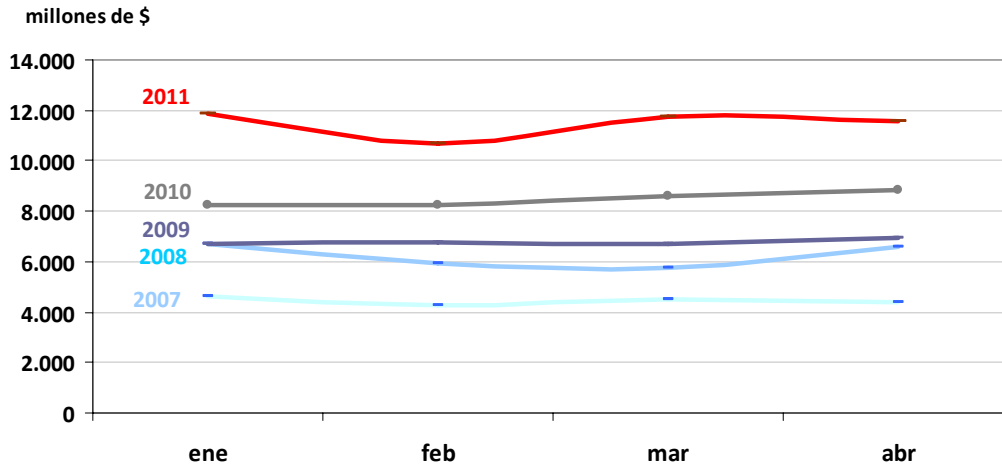
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social
- recaudación mensual -



Por su parte, los recursos obtenidos en concepto de **IVA** fueron de \$ 11.578 millones, un 31,0% por encima de abril de 2010 (+ \$2.743 mill., un 29% de la suba total). Esta tasa de incremento estuvo por debajo de la obtenida en el primer trimestre (+ 36,7% ia.) y de los últimos doce meses (+ 36,2%). Adicionalmente, si se lo compara con lo recaudado en los meses previos, en el gráfico se evidencia que el nivel alcanzado en abril de 2011 experimentó un crecimiento menor al de años anteriores.

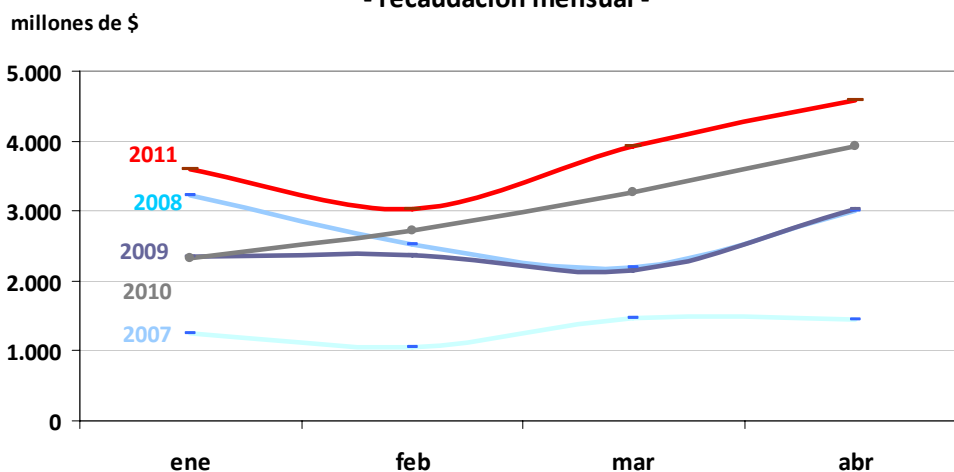
Los dos conceptos que componen este impuesto tuvieron comportamientos disímiles. Mientras que el IVA Impositivo creció 21,3% ia. debido al incremento del consumo, el IVA Aduanero aumentó 48,2% i.a. impulsado por el crecimiento de las importaciones y el aumento del tipo de cambio.

IVA
- recaudación mensual -



En cuanto a los **Derechos de Exportación**, en abril ingresaron al fisco \$ 4.574 millones, lo que representa un crecimiento relativamente bajo (+ 16,7% ia.) y marcadamente menor que la variación interanual experimentada en el período mayo '10 – abril '11 (+ 41,0% ia.). A su vez, derivado del mecanismo de liquidación y pago, este gravamen suele presentar oscilaciones, por lo que su evolución debe evaluarse en períodos más extensos.

Derechos de Exportación
- recaudación mensual -



Sin embargo, como se comentó en informes anteriores, más allá de las oscilaciones propias de este tributo, las perspectivas para los próximos meses son de un crecimiento importante.

Entre los restantes tributos, el impuesto a los **Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias** totalizó una recaudación de \$ 2.688 millones y, si bien creció a una tasa del 29,5% ia., al igual de lo sucedido en marzo, su desempeño estuvo varios puntos por debajo del ritmo de expansión de los meses anteriores. Una situación similar se dio en el caso de los Derechos de Importación, que experimentaron un aumento del 33,5% ia. (\$1.066 mill.), casi 20 puntos porcentuales por debajo de la tasa interanual obtenida en el período mayo '10 – abril '11.

- Pagos primarios

Los pagos de las erogaciones primarias del SPNF registraron en abril un alza del orden del 34,3% ia., superior al crecimiento registrado en el primer trimestre del año (+31,7% ia.), aunque aproximadamente en línea con el evidenciado durante el año 2010 (+33,9% ia.). En términos nominales, las erogaciones primarias fueron de \$ 30.378 millones, \$ 7.764 millones por encima del monto pagado un año atrás.

El mayor crecimiento estuvo impulsado principalmente por la evolución de dos conceptos: i) las Prestaciones de la Seguridad Social, que debido a la incidencia de la aplicación en el mes de marzo del coeficiente de actualización de haberes³, crecieron un 40,6% en términos interanuales (durante el primer trimestre del año lo hicieron en un 31,7% ia.); ii) las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+42,1% ia.); y iii) las Remuneraciones, que arrojaron un incremento del 35,1% ia., casi diez puntos por encima del registrado en el primer trimestre (+26,1% ia.)⁴.

Aunque con un impacto menor debido a su incidencia más baja, también contribuyó la reactivación observada en las Transferencias Corrientes a Provincias, que alcanzaron una suba del 51,8% ia., lo que contrasta con la retracción evidenciada en el primer trimestre (- 12,9% ia.). En sentido contrario obraron los gastos de capital, cuyo nivel de

³ Junto a los haberes de marzo, los jubilados y pensionados nacionales comenzaron a percibir un aumento del 17,33%, a raíz de la primera aplicación del índice de movilidad de 2011 dispuesto por la Ley 26.417. A partir de ese índice, el haber mínimo se elevó a \$1.227,78, un 37% más alto que el pagado a partir de marzo de 2010, y para quienes reciben los \$45 del subsidio del PAMI, de \$1.272,78, un 35% mayor al haber vigente un año atrás.

⁴ Como se comentó en el informe anterior, en marzo se produjo un registro llamativamente bajo en este concepto, cuyo monto estuvo apenas un 7,8% por encima del valor de marzo de 2010 (en los meses previos venía alcanzando tasas interanuales del orden del 30%). A su vez, del análisis realizado surgía que en ese mes hubo pagos que fueron registrados en los primeros días de abril, por lo que se concluía que la menor tasa de crecimiento no debía ser considerada como una desaceleración efectiva.

pagos resultó apenas un 3% superior al de un año atrás (\$ 3.500 mill. vs. \$ 3.400 mill., respectivamente).

Otro factor que contribuyó al aumento interanual de los pagos fue la cancelación durante abril de deuda flotante (ver Sección 4), en una proporción mayor que la del año anterior.

CUADRO 3 (resumen)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base Caja.
 (en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acumulado del año a		12 meses móviles a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)	39,9%		34,3%		35,1%	
	19.210	26.871	76.971	103.391	226.622	306.153
Remuneraciones	35,1%		26,2%		37,9%	
	3.085	4.168	13.562	17.109	37.415	51.589
Bienes y servicios	35,6%		35,6%		33,3%	
	1.104	1.497	4.283	5.806	12.679	16.903
Prestaciones de la Seg. Social	40,6%		34,0%		30,0%	
	7.662	10.772	30.270	40.552	90.281	117.350
Transferencias corrientes	41,8%		36,2%		37,3%	
	6.883	9.762	27.415	37.327	81.481	111.906
Sector privado	42,1%		42,1%		44,3%	
	5.272	7.493	20.112	28.584	58.479	84.361
Provincias	51,8%		-1,1%		10,6%	
	627	952	3.434	3.396	11.199	12.385
II- GASTOS DE CAPITAL	3,0%		17,5%		26,2%	
	3.405	3.507	11.984	14.086	37.824	47.743
Inversión Real Directa	-0,7%		20,7%		19,2%	
	1.422	1.413	5.171	6.239	15.510	18.484
Transferencias de capital	5,2%		8,4%		33,1%	
	1.981	2.084	6.758	7.327	21.116	28.105
Inversión financiera	531,3%		856,4%		-3,7%	
	2	10	54	520	1.198	1.154
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	34,3%		32,1%		33,8%	
	22.614	30.378	88.955	117.477	264.446	353.896
IV- INTERESES	-17,8%		1,9%		-13,8%	
	2.900	2.385	7.440	7.579	25.747	22.186
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	28,4%		29,7%		29,6%	
	25.515	32.763	96.395	125.056	290.193	376.082
VI- COPARTICIPACIÓN	35,5%		35,8%		36,8%	
	5.709	7.735	22.569	30.648	66.387	90.813

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En suma, las erogaciones primarias del SPNF en base caja alcanzaron un total de \$ 117.477 millones en los primeros cuatro meses de 2011, mostrando un incremento del orden del 32,1% ia. (+\$ 28.522 mill.), lo cual constituye un ritmo de expansión levemente superior al de los recursos (+31,8%). Dentro de este agregado⁵ se destaca el aumento que experimentaron las erogaciones del conjunto de Entes, Empresas y Fondos Fiduciarios, que fue del 44% ia., mientras que la Administración Nacional fue del 30% ia..

Pasando al análisis de la evolución de los principales ítems durante el período acumulado desde enero, continúan sobresaliendo los incrementos registrados por las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+42,1%), los Bienes y Servicios (+35,6%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+34,0%), y las Transferencias Corrientes a Universidades (+31,7% ia.). En tanto, las Transferencias a Provincias siguen dando muestras de contención, tanto las de naturaleza corriente (-1,1%) como en las de capital (+8,7%). A su vez, mientras que los pagos asociados al gasto corriente se incrementaron un 34,3% ia., los derivados de gastos de capital sólo lo hicieron en un 17,5% ia.

Como se comentó en el informe anterior, se espera que en los próximos meses los pagos primarios continúen mostrando un impulso elevado, teniendo en cuenta la inercia de algunos conceptos con alta incidencia en el Presupuesto Nacional (subsidios, jubilaciones y pensiones y salarios de los estatales), sumado a la probable reactivación del flujo de fondos destinados a provincias (principalmente, para obras públicas), como así también al impacto de la puesta en marcha de la denominada Asignación por Embarazo desde el tercer mes de gestación⁶, entre otras medidas de corte social que resulta razonable proyectar en un año electoral. Asimismo, otra causal que ayudará a mantener el ritmo de crecimiento de los gastos primarios será la actualización de los salarios públicos.

- Intereses de la Deuda

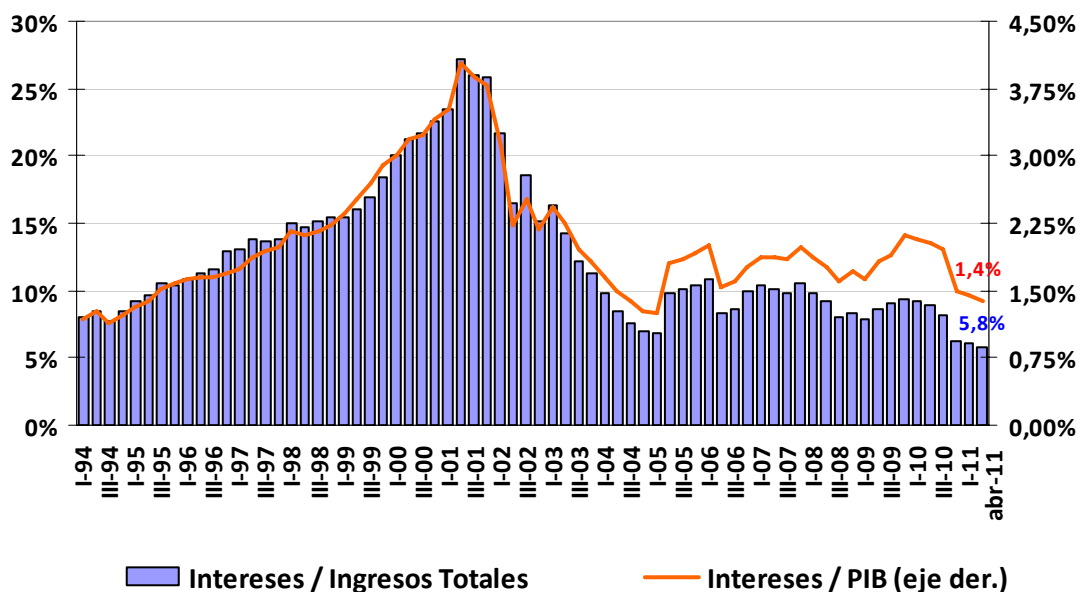
El monto pagado de intereses durante abril fue de \$ 2.385 millones, lo que representa una reducción del 18% con relación a un año atrás, mientras que la variación interanual del primer cuatrimestre pasa a ser prácticamente nula (+ 1,9% ia.). Sin embargo, el total

⁵ El Sector Público Nacional no Financiero incluye a la Administración Pública Nacional -compuesta, a su vez, por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social- a los Fondos Fiduciarios Públicos, a las Empresas Públicas, y a otros entes excluidos del Presupuesto Nacional (como es el caso de la AFIP, el PAMI, y otros entes menores).

⁶ Esta medida fue anunciada por la Presidenta de la Nación en el acto de apertura de las Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional del corriente año, y aprobada recientemente por Decreto N° 446 del 18 de abril de 2011.

pagado por la Administración Nacional está \$ 900 millones por debajo de lo estimado en el cronograma publicado por la Secretaría de Finanzas, por lo que seguramente ese monto se refleje en los pagos de mayo⁷. Ente los principales servicios previstos para este mes, figuran BONAR X (por \$900 mill.), BODEN 2015 (por \$800 mill.) y BONAR 2014 (por \$600 mill.).

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



Tomando como unidad temporal el período mayo '10 – abril '11, el monto pagado asciende a \$ 22.186 millones, un 13,8% por debajo que en el período mayo '09 – abril '10. En esta reducción se hace notar la ausencia del pago del cupón PIB⁸, lo cual se refleja en el Gráfico 3, donde puede apreciarse que a partir de diciembre se verificó una fuerte reducción de la incidencia de los intereses tanto en términos del PIB como en porcentaje de los ingresos. Esto es consecuencia del comentado ahorro derivado del cupón atado al PIB. De esta forma, en marzo se llegó a niveles históricamente bajos en la relación intereses/PIB (1,4%), y en términos de los ingresos totales (5,8%).

⁷ En ciertas ocasiones hay una diferencia de uno o dos días entre los movimientos bancarios y las fechas de pago establecidas el cupón de un título o de un préstamo. Por lo tanto, esas operaciones pueden no reflejar exactamente el mes informado en el calendario.

⁸ El pago de ese cupón se ejecuta en diciembre de cada año, en función del crecimiento del año precedente. Dado que en 2009 el crecimiento del PIB estuvo por debajo del piso establecido para la realización del pago, en diciembre no hubo erogaciones en este concepto. En cambio, en diciembre de 2009 se había pagado \$ 5.530 millones.

- Resultados Financiero y Primario

Con relación al mismo mes del año 2010, los recursos totales del SPNF percibidos durante abril fueron superiores a los del año anterior en \$ 7.853 millones (+ 32,1% ia.), mientras que los pagos realizados correspondientes a los gastos totales resultaron \$ 7.248 millones más elevados (+ 28,4 %). De esta forma, el déficit financiero obtenido un año atrás (\$ 1.017 mill.) se redujo hasta alcanzar una cifra de \$ 412 millones.

Por su parte, dado que los pagos asociados a los gastos primarios crecieron casi tanto como los recursos (\$ 7.764 mill.), el resultado primario fue levemente superior al de abril de 2010 (\$ 1.973 mill., + 4,7% ia.).

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acum. del año a		12 meses móv. a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
I- RECURSOS TOTALES	32,1%		31,8%		35,0%	
	24.498	32.351	94.310	124.296	281.740	380.475
Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**	33,1%		33,6%		37,3%	
	23.698	31.551	90.310	120.696	256.115	351.725
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	28,4%		29,7%		29,6%	
	25.515	32.763	96.395	125.056	290.193	376.082
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	34,3%		32,1%		33,8%	
	22.614	30.378	88.955	117.477	264.446	353.896
IV- INTERESES	-17,8%		1,9%		-13,8%	
	2.900	2.385	7.440	7.579	25.747	22.186
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	***		***		***	
	-1.017	-412	-2.085	-760	-8.453	4.393
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)	***		***		***	
	-1.817	-1.212	-6.085	-4.360	-34.078	-24.357
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	4,7%		27,3%		53,7%	
	1.884	1.973	5.355	6.819	17.294	26.579
Vla- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	8,2%		137,5%		***	
	1.084	1.173	1.355	3.219	-8.331	-2.171

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

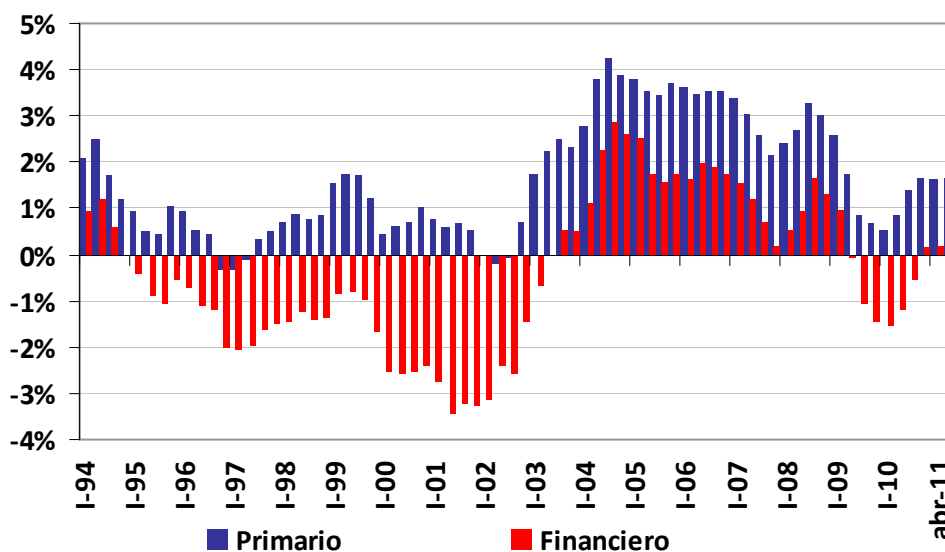
** Se excluyen los ingresos por las Utilidades del BCRA, las rentas de los activos financieros de la ANSES y la asignación del FMI.

*** Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja resultados que no tienen sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

En los últimos meses, las tasas de crecimiento tanto de ingresos tributarios como de gastos primarios vienen desacelerándose. Tomando períodos de tres meses, en el Gráfico 1 puede verse que las variaciones interanuales pasaron de niveles superiores al 40%, a otros del orden del 30%. Y dado que esta moderación del ritmo de expansión resultó levemente superior en los gastos que en los ingresos, el déficit financiero del primer cuatrimestre mostró una mejoría respecto del obtenido en igual período de 2010 (- \$760 mill. en enero – abril de 2011 vs. – 2.085 mill. en 2010). Una situación similar se verifica en el saldo primario acumulado, que pasó de \$ 5.355 millones en 2010, a \$ 6.819 millones en 2011 (+27% ia.).

Analizando períodos más extensos, en los últimos doce meses se verificó un superávit financiero que equivale al 0,3% del PIB, después de alcanzar un piso de - 1,3% octubre de 2009. Por su parte, el resultado primario representa el 1,7% del Producto. Si en cambio no se computan en los ingresos las utilidades transferidas por el BCRA, las rentas derivadas de la aplicación de los activos financieros de la ANSES y los ingresos extraordinarios del FMI, el resultado financiero anual muestra un déficit equivalente al 1,6 % del PIB.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO *
SPNF -Base Caja- en % del PBI
- doce meses móviles -

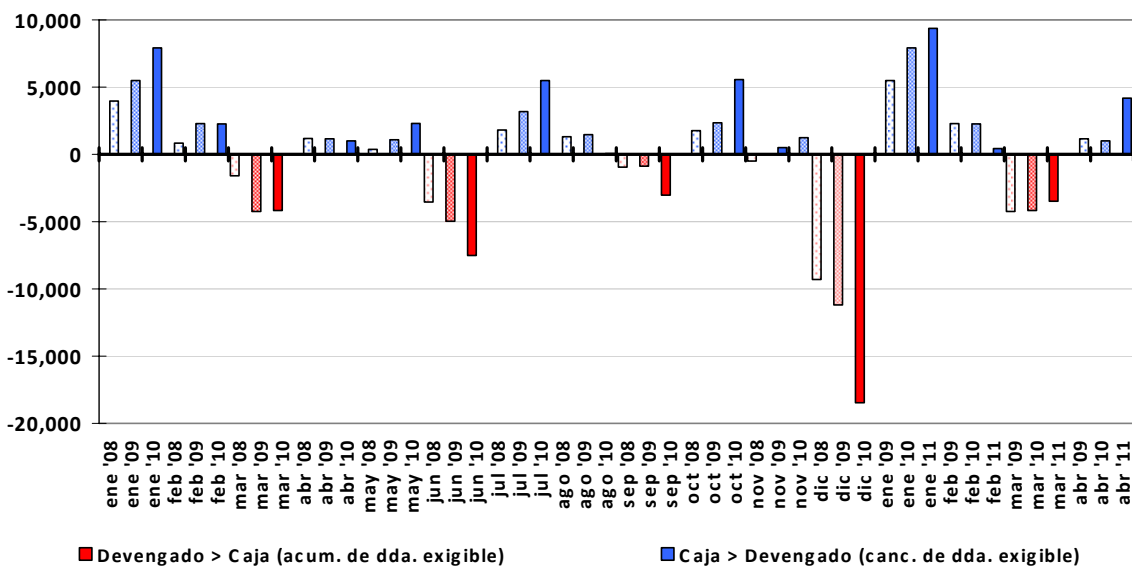


(*) Ajustado sin transf. de cartera de las AFJP ni aporte del FMI

3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

Durante el primer trimestre de 2011, el gasto primario devengado de la Administración Nacional resultó inferior al efectivamente pagado en \$6.295 millones, reflejando la cancelación de gastos realizados en el ejercicio 2010 pendientes de pago. No obstante, de acuerdo a los registros de ejecución, aún existía un importante stock de gastos pendientes de cancelación⁹.

Gráfico 5
APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA
en millones de \$



Efectivamente, en el mes de abril (con el inicio del segundo trimestre), el gasto primario en base caja superó al devengado en un total de \$ 4.178 millones, lo cual constituye una suma muy superior a la habitual (ver Gráfico 5).

En resumen, al finalizar abril, la diferencia en el cuatrimestre entre ambos criterios de medición asciende a \$ 10.473 millones, lo que representa una importante reducción de la deuda exigible existente al inicio del ejercicio¹⁰.

⁹ De acuerdo a información reciente, en el mes de diciembre de 2010 el gasto devengado superó al pagado en un total de \$ 18.468 millones. Para mayor información, ver el Informe de Ejecución Presupuestaria de la APN correspondiente al mes de marzo de 2011.

¹⁰ Esta suma representa el 3,5% de los gastos primarios devengados durante el ejercicio 2010, lo cual constituye una magnitud mayor al nivel observado en iguales períodos de 2009 y 2010 (2,7% y 3,1%, respectivamente).

De acuerdo a los registros de ejecución, los rubros con cancelaciones más significativas fueron los Bienes y Servicios, las Transferencias Corrientes y de Capital a Provincias, y la Inversión Real Directa.

CUADRO 5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 30 de abril 2011.

En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	113,250.4	113,660.2	409.8	0.4%
II GASTOS CORRIENTES	94,433.9	102,736.5	8,302.6	8.8%
III RESULTADO ECONOMICO	18,816.5	10,923.7	-7,892.8	-41.9%
IV RECURSOS DE CAPITAL	303.8	824.9	521.1	171.6%
V GASTOS DE CAPITAL	8,709.1	10,443.8	1,734.7	19.9%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	113,554.1	114,485.1	931.0	0.8%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	103,143.0	113,180.3	10,037.3	9.7%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	95,559.7	106,032.9	10,473.2	11.0%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI -	10,411.1	1,304.8	-9,106.3	-87.5%
X INTERESES	7,583.3	7,147.4	-435.9	-5.7%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VII)	17,994.4	8,452.2	-9,542.2	-53.0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 3/05/2011.

Notas: * Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

4. Consideraciones de la Deuda Pública y de la Deuda Flotante de la Administración Central del año 2010

De acuerdo a la información publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el stock de deuda pública neta al 31 de diciembre de 2010 alcanzó a \$ 605.087 millones¹¹, lo que equivale al 41,9% del PIB. Este nivel implica que durante el ejercicio 2010 se produjo un incremento nominal de esos pasivos del orden del 20% (+ \$ 100.372 mill.), aunque en términos del PIB experimentó una reducción de 2 puntos porcentuales, ya que doce meses atrás rondaba el 44,1%¹².

¹¹ Corresponde al stock total de deuda, neta de activos financieros, sin considerar la deuda no presentada a los Canjes de 2005 y 2010.

¹² Dado que la deuda constituye un stock, para expresar la relación deuda / PBI técnicamente sería más correcto tomar como valor del PBI el valor anualizado correspondiente al último trimestre. Sin embargo, en este cálculo se tomó el PIB nominal

La variación se explica principalmente por la reapertura del proceso de reestructuración de los pasivos dispuesta por el Decreto N° 563/10, lo cual implicó incorporar al stock deudas que se mantenían sin computar hasta tanto fueran reestructuradas (deudas no presentadas al canje). Por otra parte, como contrapartida el Canje 2010 originó una reducción en el stock de pasivos rescatados ya que, como balance de las emisiones de los nuevos instrumentos (por U\$S 7.581 mill.) y del rescate de títulos en cesación de pagos (por un importe de capital de U\$S 17.649 millones), hubo por esta causal una reducción neta equivalente a U\$S 10.068 millones (aprox. \$ 40.071 mill).

Por su parte, la Oficina Nacional de Crédito Público en el informe publicado en su sitio Web¹³, expresa que si se incluye en el stock de la deuda al cierre del ejercicio 2009 la pendiente de reestructuración elegible para el Canje 2005, y se la compara con el stock con la deuda total, incluyendo la deuda no presentada a los canjes 2005 y 2010, la deuda pública bruta de la Administración Central se redujo en U\$S 1.379 mill. Aplicando este mismo criterio, la deuda neta no se incrementa sino que aumenta en U\$S 769 mill., debido a la cancelación en el período de activos financieros por un monto de U\$S 2.148 mill.

Aún aplicando el criterio más restrictivo de considerar la variación de la deuda neta sin incluir la deuda no presentada al canje, en términos del PIB, como se explicó anteriormente, la deuda se redujo en dos puntos porcentuales. Esta situación se explica porque si bien el Producto real creció un 9,5%, medido en términos corrientes tuvo una expansión nominal del 25,9%, debido al impacto del aumento del índice de precios implícitos¹⁴ (+ 15,4% ia.). Como sólo una parte de la deuda está indexada por el CER, mientras que el PIB (que constituye el denominador de la relación) está afectado en su totalidad por las variaciones de precios, la existencia de inflación matemáticamente juega a favor de la reducción del indicador (Ver Cuadro 6).

anual del período enero-diciembre'10, en virtud de que i) habitualmente suele calcularse bajo esa metodología, y ii) que para el análisis de las variaciones resulta prácticamente indistinto cuál se use.

¹³ http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/informe_deuda_publica_31-12-10.pdf

¹⁴ Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. INDEC.

CUADRO 6
Evolución estimada de la deuda sin variación de precios
(en millones de pesos)

	al 31/12/2009	al 31/12/2010		
		nivel obtenido	sin inflación con var. PBI	sin inflac. sin var. del PBI
Stock de Deuda	504.715	605.087	596.223	596.223
<i>var. Stock deuda</i>		19,9%	18,1%	18,1%
PBI	1.145.458	1.442.655	1.253.822	1.145.458
<i>var. PBI nominal</i>		25,9%	9,5%	0,0%
Relación Deuda / PBI	44,1%	41,9%	47,6%	52,1%

Fuente: ASAP, en base a información publicada por las Secretarías de Hacienda y de Finanzas, y por el INDEC.

Cabe aclarar que en la Deuda Pública no figura, dadas sus características, la Deuda Flotante de la Administración Central. Al respecto, esta deuda de acuerdo con el Boletín Fiscal del Cuarto Trimestre publicado por la Secretaría de Hacienda, alcanzó al 31 de diciembre del año 2010 al importe de \$ 22.401,3 mill., lo que implica un incremento del 22% con relación al stock al 31 de diciembre del año 2009. La mayor parte de la variación está explicada en Transferencias, las que se incrementaron en el año en \$ 4.141,2 mill.

A nivel de programas presupuestarios los aumentos en la deuda exigible más significativos corresponden dentro del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, al programa Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Automotor (\$ 673,6 mill.) y a los aportes de la Administración Central (contribuciones figurativas) destinados la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 647,9 mill.); en el Ministerio de Educación al programa Desarrollo de la Educación Superior (508,9 mill.); en el Ministerio de Desarrollo Social al programa Acciones Programa de Ingreso Social con Trabajo (\$ 1.605,1 mill.)¹⁵ y en Obligaciones a Cargo del Tesoro a los Aportes al Sector Externo (\$ 500,1 mill.) y la asistencia financiera a la AFIP (\$ 600,0 mill.).

¹⁵ En cambio en el mismo ministerio el programa Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local la deuda se redujo en el año en \$ 463,2 mill.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

- Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007¹⁶, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales¹⁷.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo¹⁸, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

¹⁶ Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

¹⁷ Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

¹⁸ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende a mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

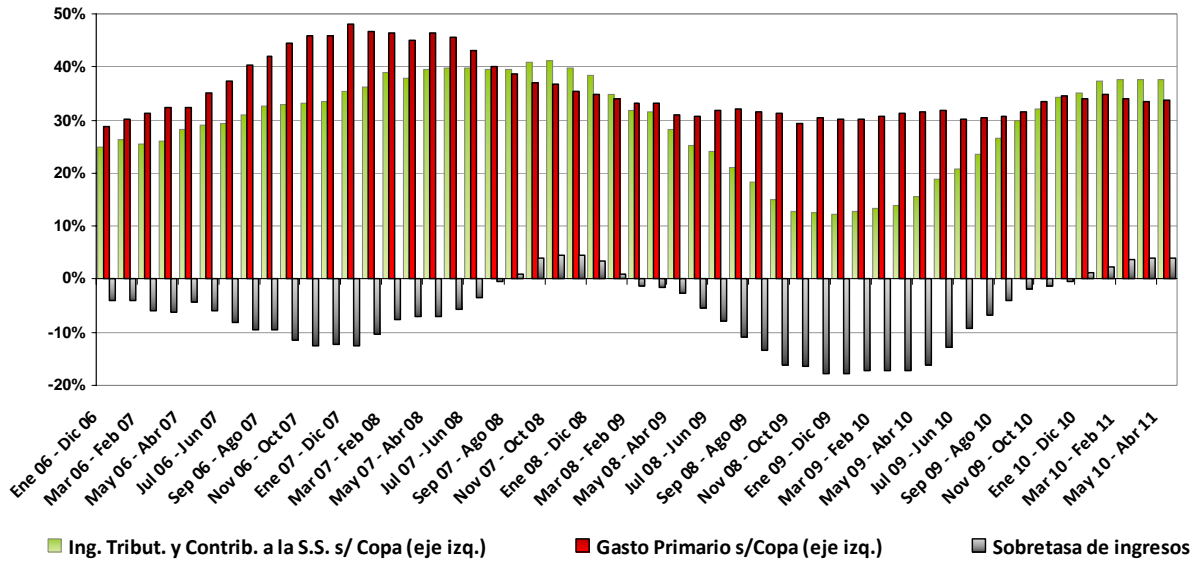
Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria¹⁹, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

¹⁹ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

Gráfico 6
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acumulado del año a		12 meses móviles a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
I- RECURSOS CORRIENTES	32,0%		31,9%		35,1%	
	24.496	32.339	94.251	124.273	281.537	380.318
Ingresos Tributarios *	30,2%		33,8%		39,7%	
	15.050	19.599	55.329	74.051	161.081	224.972
Contribuciones a la seguridad social **	38,1%		34,1%		33,8%	
	7.640	10.551	31.148	41.757	83.356	111.571
Ingresos No Tributarios	41,2%		48,0%		43,1%	
	626	884	2.110	3.121	6.043	8.650
Ventas de bienes y servicios	70,6%		20,1%		20,7%	
	99	168	419	503	1.248	1.507
Rentas de la propiedad	314,1%		2,0%		70,4%	
	246	1.020	4.301	4.387	18.905	32.219
Rentas financieras - ANSES	-		-56,3%		-22,9%	
	0	0	1.600	700	9.275	7.150
Remisión de utilidades del BCRA	-		81,3%		260,0%	
	0	800	1.600	2.900	6.000	21.600
Transferencias corrientes	-97,1%		-94,7%		-97,9%	
	816	24	905	48	10.680	224
Transferencia del FMI	-100,0%		-100,0%		-100,0%	
	800	0	800	0	10.350	0
Transferencias corrientes ajustadas ***	46,6%		-54,4%		-32,0%	
	16	24	105	48	330	224
Otros recursos corrientes	54,2%		56,9%		421,7%	
	743	1.146	2.569	4.030	225	1.175
I-b RECURSOS CORRIENTES AJUST. ***	33,1%		33,7%		37,4%	
	23.696	31.539	90.251	120.673	255.912	351.568
II- RECURSOS DE CAPITAL	328,6%		-62,1%		-22,7%	
	3	12	59	22	203	157
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	32,1%		31,8%		35,0%	
	24.498	32.351	94.310	124.296	281.740	380.475
III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	33,1%		33,6%		37,3%	
	23.698	31.551	90.310	120.696	256.115	351.725

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Se excluyen los ingresos derivados de las Utilidades del BCRA, las rentas de los activos financieros de la ANSES y la asignación del FMI.

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base Caja.
 (en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		acumulado del año a		12 meses móviles a	
	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11	abr-10	abr-11
I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)	39,9%		34,3%		35,1%	
	19.210	26.871	76.971	103.391	226.622	306.153
Remuneraciones	35,1%		26,2%		37,9%	
	3.085	4.168	13.562	17.109	37.415	51.589
Bienes y servicios	35,6%		35,6%		33,3%	
	1.104	1.497	4.283	5.806	12.679	16.903
Prestaciones de la Seg. Social	40,6%		34,0%		30,0%	
	7.662	10.772	30.270	40.552	90.281	117.350
Transferencias corrientes	41,8%		36,2%		37,3%	
	6.883	9.762	27.415	37.327	81.481	111.906
Sector privado	42,1%		42,1%		44,3%	
	5.272	7.493	20.112	28.584	58.479	84.361
Provincias	51,8%		-1,1%		10,6%	
	627	952	3.434	3.396	11.199	12.385
Universidades	21,6%		31,7%		27,3%	
	918	1.116	3.489	4.593	10.464	13.319
Sector externo	195,5%		55,2%		28,8%	
	40	118	174	270	465	599
Otras	214,0%		134,6%		42,0%	
	26	83	206	484	875	1.242
Otros gastos	41,4%		80,3%		76,4%	
	476	673	1.441	2.597	4.766	8.405
II- GASTOS DE CAPITAL	3,0%		17,5%		26,2%	
	3.405	3.507	11.984	14.086	37.824	47.743
Inversión Real Directa	-0,7%		20,7%		19,2%	
	1.422	1.413	5.171	6.239	15.510	18.484
Transferencias de capital	5,2%		8,4%		33,1%	
	1.981	2.084	6.758	7.327	21.116	28.105
Provincias	6,4%		8,7%		25,7%	
	1.716	1.826	5.533	6.013	17.122	21.529
Resto	-2,6%		7,2%		64,7%	
	265	259	1.225	1.314	3.994	6.576
Inversión financiera	531,3%		856,4%		-3,7%	
	2	10	54	520	1.198	1.154
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	34,3%		32,1%		33,8%	
	22.614	30.378	88.955	117.477	264.446	353.896
IV- INTERESES	-17,8%		1,9%		-13,8%	
	2.900	2.385	7.440	7.579	25.747	22.186
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	28,4%		29,7%		29,6%	
	25.515	32.763	96.395	125.056	290.193	376.082
VI- COPARTICIPACIÓN	35,5%		35,8%		36,8%	
	5.709	7.735	22.569	30.648	66.387	90.813

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.